

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Jueves 2 de Julio de 1914

PUNTO DE SUSCRIPCION

Núm. 9387

Año XXXII

PRECIOS SUSCRIPCION

Capital 1 peseta
Fuera de 4
Número de 5 céntimos

(No se devuelven los originales)

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Casas

Se venden las señaladas con los números 127 de la calle Mayor Antigua y de la calle Matorrales de esta Ciudad. Del precio y condiciones informará Lucio González El de Medina—Carrías 14, pral.

VINOS ARROYO

Paseo de los Friles, 7.
San Bernabé, 0.

MERITORIO

Se necesita joven provisto de buenas referencias, bien educado y con experiencia en el almacén de puros de Riojanos.



CART DE MADRID

Julio 1

Sr. Diror:

Al fin parece serenarse la tormenta política de estos días. Lo de la escuadra dará que hacer por ahora si confirman plenamente las impresiones de hoy. La fórmula indicada por el señor Villanueva de que se arice ahora al gobierno para coimir un buque escuela, está en vi de ser aceptada, quedando pa el otoño la discusión del proycto de escuadra. Esta fórmula paze reunir todas las condiciones pa dejar satisfechas á las minorías que pensaban obstruccionar el pyecto de escuadra. Construir un buque escuela no prejuzga nada, pu ello era necesario dado el estar nticuada la Nautilus, y bien pue; abordarse la construcción de e buque sin que ello comprometa el criterio de las minorías que son ontrarias al proyecto de escuadra y el conflicto próximo á plantear, en los arsenales se conjura dese luego con la construcción de e buque.

Faltansolo ligeros toques para que la fórmula quede definitivamente aceptada, y el conflicto que se plantaba solucionado y se cierran proto las Cámaras.

Esta tarde es posible que se deje ultimad el asunto de manera definitiva.

Ayer se trató en el Congreso de los sucesos ocurridos en Madrid con motivo de la subida del pan. El señor Baril planteó la cuestión con una proposición incidental. Y pronunció un discurso censurando la imprevisión en que consideraba había incurrido el alcalde de Madrid y el Gobierno además.

El ministro de la Gobernación defendió bien al gobierno. Tam-

bién defendió al alcalde, pero esta defensa no pudo ser tan hábil porque indudablemente el alcalde no está inspirado en la solución de los conflictos de que se le presentan. Recuerdo vivo es aun el de la nevada en que tan mal parado quedó el alcalde. Y en este conflicto del pan no anduvo acertado tampoco. Ha tenido varios meses para evitar lo que anteayer ocurrió en Madrid. El gobierno si quedó bien defendido. El señor Sanchez Guerra aunque sus declaraciones valientes, sinceras, hayan alarmado á algunos espiritus meticulosos y asustadizos, estuvo muy en su lugar al tratar el asunto con toda sinceridad. No era posible echar la fuerza pública sobre los manifestantes y dar á Madrid un día de luto. Toda la opinión simpatizaba con los protestantes.

Y no se podía tampoco con una pareja de guardias de que se disponía, para cada tahona, hacer frente a una multitud que iba cargada de razón, llena de ira. Las extralimitaciones son sensibles, pero inevitables ya lo decíamos ayer nosotros. Preferible es lo que ocurrió a que Madrid hubiera tenido una jornada sangrienta con motivo de la subida del precio del pan y de la justificada protesta del pueblo.

El ministro de la Gobernación, repetimos, que contra la opinión de los que todo lo resuelven a placer desde fuera del puesto donde se tienen las responsabilidades nos pareció muy justo en su conducta de anteayer y muy atinado en la defensa que de ella hizo ayer en la sesión del Congreso.

Hoy ha dicho Dato que han llegado muchos diputados de la mayoría para tomar parte en las votaciones definitivas de los proyectos de rebaja del impuesto de azúcares y de ratificación del convenio comercial con Italia.

Saldrán esos proyectos y si como se cree y se espera ya fundadamente por todos, se llega a la aceptación de la fórmula en el asunto de la escuadra, esta semana puede cerrarse el parlamento.

El Gobierno se ha ganado bien las vacaciones. La mayoría, si efectivamente viene hoy dispuesta al sacrificio de estar en la Cámara constantemente ayudando la labor del Gobierno, también se ha ganado las vacaciones.

Los periodistas no digamos. Las tenemos más que ganadas. Con debates como los que van en esta legislatura que más que legislatura ha sido cualquier otra cosa, ya nos han hecho trabajar de firme. Al fin la ansiada vacación parece estar cerca.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 1 de Julio de 1914

Senado

Comienza la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul está el señor Bergamín.

El señor Polo y Peyrolón agradece que la junta de Aranceles y Valoraciones haya aconsejado al Gobierno que no se admitan los desperdicios del arroz.

El señor Alonso Castrillo pide que se aplique la ley Azcárate a cuanto se relaciona con la construcción y conservación de escuelas.

Se reanuda la discusión sobre el proyecto de suspensión de pagos a las compañías de ferrocarriles y se suspende la sesión para esperar que llegue a la Cámara el proyecto de Ley de Azúcares.

La Cámara pasa a reunirse en secciones, se reanuda la sesión y seguidamente se levanta.

Congreso

A las cuatro comienza la sesión. Preside el señor González Besada. En el banco azul los señores Dato y Sánchez Guerra.

Ruegos y preguntas

El señor Rivas Mateo manifiesta que el día 23 de Diciembre próximo expira la prórroga de la ley del Candado y que circola el rumor de que el prior de una orden francesa ha solicitado del marqués de Vadillo licencia para establecer un convento en Madrid y que parece que el ministro de Gracia y Justicia le ha dado buenas esperanzas.

Pregunta que si el Gobierno prorrogará la Ley del Candado.

El señor Sánchez Guerra lamenta que se haga tal pregunta, que seguramente el señor Rivas Mateo no hubiera hecho si en el banco azul se sentase el conde de Romanones.

Dice que la Ley del Candado está vigente y que el Gobierno se atendrá a ella.

El señor Rivas Mateo dice que el Conde de Romanones es partidario de la ley del Candado.

(En este momento entra en el salón de sesiones el marqués de Vadillo.

El señor Rivas Mateo repite la misma pregunta de la ley del Candado para que le conteste el marqués de Vadillo.

El ministro de Gracia y Justicia, dice que es completamente falso que el abate francés le haya visitado.

El señor Rivas Mateo insiste en su pregunta y manifestaciones.

El ministro de Gracia y Justicia dice que en Diciembre ya se verá lo que hay que hacer.

El ministro de la Gobernación repite sus manifestaciones de que los liberales no están en el banco azul y por eso dirigen esas preguntas.

El señor Villanueva se extraña de que el señor ministro de la Gobernación quiera hacer responsable de la pregunta del señor Rivas Mateo a la minoría liberal.

Dice que el señor Sanchez Guerra pretendía que se desautorizara al señor Rivas Mateo y añade: «Eso yo no lo hago y me parece mal que el ministro haya aludido al Conde de Romanones, a quien desde aquí felicitamos todos por haber salido ileso del accidente sufrido en Uxda. El Gobierno ha debido contestar categóricamente a la pregunta del señor Rivas Mateo.

Continúa el debate sobre la proposición incidental del señor Burell, relativa a los sucesos de Madrid por el precio del pan y la campaña de Marruecos.

El señor Soriano censura la política de Marruecos.

Pasa a ocuparse de los sucesos de ayer en Madrid diciendo el ministro de la Gobernación que anteayer estuvo muy liberal, pero que ayer todo fué represión que se pegó a las mujeres y a las niñas, hiriendo a una de éstas un guardia de caballería que con el sable la hizo una herida en la cabeza.

El señor Sanchez Guerra dice que es inexacto.

Se suspende la discusión.

ORDEN DEL DIA

La presidencia anuncia que se va a poner a votación para su aprobación definitiva el

Proyecto de impuesto de azúcares

Queda aprobada esta ley por 192 votos contra 26.

Medus vivendi con Italia

El señor Ortega Gasset consume un primer turno en contra del artículo primero.

Al señor Ortega y Gasset le contesta un señor de la Comisión.

El señor Alcalá Zamora combate el tratado comercial con Italia diciendo que perjudica las industrias nacionales y, especialmente la fabricación de sombreros. Se acuerda poner a votación el proyecto.

El señor Burell y otros piden votación nominal.

Queda aprobada la totalidad del proyecto por 107 votos contra 15.

El señor Vincenti combate el Tratado diciendo que solamente los catalanes están en disposición de poder combatir el proyecto.

Le contesta el conde de Colombi quien pronunció un discurso en parte jocoso, que produjo gran regocije en la Cámara.

El señor Vincenti rectifica.

La Cámara acuerda reunirse mañana en secciones; se procede al sorteo de las mismas y se levanta la sesión.

LOS TRIGOS

Nos preguntan algunos: ¿Cree usted que subirán todavía más los trigos hasta la nueva cosecha? Esta pregunta, en circunstancias normales, cuando la situación del campo es despejada y se puede saber con mayor ó menor exactitud el resultado probable de la cosecha, nos sería sumamente fácil contestar y puntualizar; pero cuando, como ahora ocurre, no se sabe el daño que los temporales hayan podido producir en los sembrados de ese cereal y no hay posibilidad de cálculo en la cosecha por aquella circunstancia y bien pueden ocurrir sorpresas de que el daño no sea grande, ó de que por el contrario alcance proporciones extraordinarias, sea en uno ú otro sentido, esto es bastante para que no se pueda precisar cual será el rumbo del mercado, á medida á que nos aproximamos al final de la campaña.

En el terreno de las hipótesis cabe pensar en que, si el daño de la cosecha de trigo no es grande y está localizado, y esto se comprueba á medida que las espigas vayan granando y los agricultores se persuaden en las averiguaciones que vayan haciendo en sus propias tierras de que no hay el perjuicio que se temió, es lógico suponer que en presencia de esto se decidan á vender, antes de la recolección, y desocupar las paneras, pues no es posible creer que para entonces valga el trigo el alto precio que hoy mantiene y que no obedece á otras causas que á lo limitado de las existencias y al temor que infundió en todos los ánimos lo acontecido con las heladas de Mayo. Hasta tanto que se descifre ese enigma del efecto producido en los trigos ó exista la duda y el desconocimiento, claro es que el que más y el que menos se mantendrá á la defensiva sin querer vender; pero teniendo en cuenta la gran diferencia de precio entre nuestros mercados y el precio á que se ofrecen procedencias extranjeras, y que el precio de 52 y 53 á que hoy se puede colocar es bastante satisfactorio, nosotros entendemos que es prudente no apurar demasiado la cosa y obteniendo los precios aludidos, pueden darse por contentos los que todavía guardan trigo. No diremos que no pueda llegar un momento en que alguno llegue á pagar á más precio del que hoy rige por necesidades especiales ó circunstancias determinadas; pero entendemos que es acertado no desperdiciar la posibilidad que hoy existe de vender alrededor de 53 reales, precio indudablemente satisfactorio.

(La Revista Mercantil.)

Información general

De la Región

León

Muerto por un rayo.—De Astorga dicen que de la nube que descargó el sábado último, en Santa Coma de Somoza, se desprendió un rayo que ocasionó la muerte de un hombre, que teniendo en la mano una guadaña, se cobijó bajo un árbol con objeto de guarecerse de la lluvia.

Castilla la Vieja

Santander

Llegada de los infantitos.—En el tren correo de ayer llegaron de Madrid los infantitos hijos de los infantes don Carlos y doña Luisa, acompañados de su aya doña Sol y del profesor señor Jurado.

En Las Caldas se reunió á los infantitos el Gobernador civil, señor Aranguren.

En la estación les esperaban el general, señor Ampudia, el alcalde, señor Gómez y Gómez; el secretario del Gobierno civil, señor Zaera; el médico de los infantes, señor Olive, y otras distinguidas personalidades, algunas señoras y los ayudantes del infante don Carlos, señores marqueses de Hoyos y Mesa de Asta.

Rindió honores á los infantitos una compañía del regimiento de Valencia, con bandera y música, que fué revistada por el infante don Alfonso.

Acompañándoles en coches hasta el Sardinero, fueron el alcalde y el gobernador.

Asturias

Gijón

Muerto por el tren.—Un muchacho de 13 años se subió a un vagón arrastrado por una máquina del ferrocarril de Langreo. El chico cayó y el vehículo le aplastó el cráneo.

En una camilla de la Cruz Roja fué conducido el cadáver al depósito del Hospital.

Galicia

Ferrol

Victimas del automovilismo.—Un automóvil particular que se dirigía el domingo del Ferrol a la romería de San Pedro conduciendo a varios excursionistas, atropelló a los hermanos José y Manuel Rodríguez, de Pontevedra.

El primero quedó muerto y el segundo resultó con las piernas destrozadas, hallándose en gravísimo estado.

Vascongadas

Bilbao

Dos ahogados.—Flotando en la ría apareció ayer en jurisdicción de Baracaldo el cadáver de un tripulante de un vapor inglés, atracado en el cargadero número 3 de la Compañía Orconera.

Súponese con fundamento que anteañoche cayó al agua al atravesar la planchada del buque para dirigirse a bordo.

Se dió cuenta de lo ocurrido a la autoridad de Marina, la que se personó en el lugar del suceso, ordenando la traslación del cadáver al depósito judicial del cementerio.

Llamábase el tripulante ahogado C. Warmain y prestaba sus servicios en el vapor «Peveril».

En la dársena de Axpe, ha aparecido el cadáver del niño de ocho años y medio Francisco Ugarte López, que el día 22 del presente mes, cayó de un bote al agua, ahogándose.

El Juzgado de marina realizó las diligencias propias del caso.

San Sebastián

Escándalo en el Ayuntamiento.—Al celebrarse la sesión municipal el alcalde propuso que se enviara un telegrama de pésame a Viena por el asesinato de los Archiduques de Austria.

Los nacionalistas y los socialistas opusieron a tal acuerdo por juzgar que hecho del atentado es un acto heroico un pueblo que defiende su raza y su territorio contra la tiranía.

La sesión terminó con un grandísimo escándalo.

Jerez

La huelga agraria.—Noticias de los agrarios dan cuenta de que los patronos se muestran intransigentes, rechazando el arreglo que se propuso.

La guardia civil ha llevado detenidos a 110 obreros.

Los jornaleros de Arcos han acordado volver al trabajo.

Zaragoza

Una explosión.—Dos jóvenes muertos.—En el taller de pirotecnia Sanz; ha ocurrido una tremenda explosión.

Murieron los dependientes Domingo y Benito Aznar, hermanos, de 19 y 14 años de edad. El dueño de la pirotecnia se salvó porque pudo salir a la puerta de la calle. El edificio quedó totalmente destruido.

En el mismo taller hace dos años otra explosión ocasionó la muerte de una niña y quedó herido Demingo Aznar, que ahora falleció.

Chismorreos políticos

La crisis próxima.—El gobierno del Banco entra en combinación.—Dos ministros nuevos.—La propaganda maurista.

Dice el antiguo adagio castellano: «El hombre propone y Dios dispone». En los actuales momentos políticos hay que modificar este adagio en la siguiente forma: «El jefe del Gobierno propone y el presidente del Senado dispone».

Tenía el ilustre presidente del Consejo trazado el plan que se proponía realizar en breve para hacer la modificación ministerial.

Quiso el señor Dato que la modificación se limitara a dos carteras; las de Gracia y Justicia y Fomento, pero ante la insistente negativa del señor Bergamín a continuar formando parte del Gobierno, se convino en buscar sucesor a éste en Instrucción pública, con lo cual eran tres las carteras vacantes, que el señor Dato pensaba adjudicar a los señores conde de Esteban Collantes; Burgos (don Manuel) y Andrade (don Rafael).

Enterado de los propósitos del jefe del Gobierno, el presidente del Senado se apresuró a recabar de aquél un puesto de la adecuada categoría para su antiguo amigo y protegido señor Ugarte, invocando consideraciones que debieron pesar mucho en el ánimo del señor Dato.

Así las cosas, y deseando el presidente del Consejo satisfacer los vivos deseos del general Azcárraga, se ha visto obligado a modificar su primitivo plan.

¿Qué cargo importante podía adjudicarse al señor Ugarte, no existiendo ninguna vacante?

El Gobierno solo puede disponer actualmente de una plaza de consejero de Estado; la que ocupaba y renunció el señor marqués de Figueroa al declararse maurista. Esta plaza estaba destinada al señor marqués del Vadillo, a quien el propio señor Dato se la tenía ofrecida. No era posible, pues, disponer de ella, y aunque hubiera sido posible, no es todo lo importante y lucrativo que el señor presidente de la Alta Cámara desea para su fiel y consecuente amigo.

Como no era fácil encontrar el medio de complacer al respetable general, el señor Dato pensó en el Gobierno del Banco de España, pero para disponer de este puesto, que llena las condiciones del pedido para el señor Ugarte, era preciso que el señor Domínguez Pascual, que lo desempeña desde que sabió al poder el partido conservador y que se encuentra en él muy satisfecho, se prestara a abandonarle de buen grado.

Conferenciaron los señores Dato y Domínguez Pascual y el primero ofreció al segundo la cartera de Fomento. El gobernador del Banco de España aceptó el ofrecimiento por complacer al presidente del Consejo, pero haciendo constar que no tenía el mejor empeño en volver a ser ministro.

En la próxima crisis será nombrado ministro de Fomento el señor Domínguez Pascual y ocupará el Gobierno del Banco de España el señor Ugarte.

Y quedarán por proveer las carteras de Gracia y Justicia e Instrucción pública. Para la primera será nombrado el señor Burgos y para la segunda el señor conde de Esteban Collantes.

El señor Andrade, candidato del presidente del Congreso, continuará, por ahora, al frente del Gobierno civil de Barcelona, y cuando más adelante se haga otra modificación en el Gabinete será ministro, lo mismo que el señor Prado Palacios.

Mientras el señor Maura se aleja de la corte, buscando en la costa del Cantábrico, tranquilidad y reposo, los elementos que le siguen se preparan a continuar con el tesón ya demostrado su activa campaña de propaganda, en Madrid y en todas las provincias.

La Juventud maurista de la Corte distingue entre todas por su actividad incansable. Entre sus muchos proyectos figura el de adquirir o fundar un gran periódico diario, que defienda sus ideas y haga fuertes campañas de ruda oposición al actual Gobierno y de ataque a todos los elementos políticos que combaten al señor Maura.

Asegúrase que los jóvenes madrileños cuentan ya con fondos; en cantidad considerable y más que suficiente para el sostenimiento del citado periódico y para atender a los gastos cuantiosos que ha de originar la realización de todos sus proyectos que abriga y que se proponen realizar sin tregua ni descanso.

Durante el verano continuarán como hasta el presente, celebrando mítines en distintas poblaciones y en el próximo Otoño, coincidiendo con el regreso de la Corte a Madrid y con la apertura del Parlamento, su campaña entrará en un periodo de mayor actividad.

Para la indicada fecha, es para cuando se proponen los jóvenes mauristas contar con un órgano de defensa propio.

PIMENTEL

Madrid, Junio de 1914.

Reformas en Teléfonos

La Dirección de la Compañía Peninsular de Teléfonos, atenta siempre a las atenciones que el público dispensa a la citada Compañía, está actualmente estudiando una serie muy importante de reformas que indudablemente han de proporcionar grandes ventajas para el servicio público.

Estas reformas han de irse estableciendo paulatinamente y a medida que se vaya disponiendo del suficiente personal y terminando los circuitos que en la actualidad están en construcción.

Por lo pronto, ya está acordada, y dentro de tres ó cuatro días se pondrá en práctica, una reforma que será indudablemente bien acogida.

Trátase del establecimiento, en todas las estaciones de la Red General Interurbana, de un servicio de telefonemas que se denominarán «de madrugada».

Dicho servicio se ajustará a las condiciones siguientes:

Se admitirán dichos telefonemas a todas las horas en que la estación respectiva de depósito esté abierta al servicio público, y serán transmitidos a la de destino a partir de las 23 ó antes si los circuitos necesarios estuviesen en reposo, si bien, como es natural, se dará siempre preferencia al servicio ordinario.

Así, pues, atendiendo a esta condición, pudiera suceder que un telefonema «de madrugada» depositado en una estación llegase a su destino a los pocos momentos de haberle impuesto a pesar de tener el citado carácter, porque si los circuitos por donde había de transmitirse estaban vacantes, se le daría curso inmediatamente.

Las estaciones cuyo servicio sea limitado expedirán y recibirán los telefonemas «de madrugada» pendientes a cualquier hora del día y, en último término, siempre antes del cierre.

Estos telefonemas «de madrugada» serán repartidos, a domicilio, en la primera distribución de la mañana, que ha de tener lugar al abrirse la estación.

Como es lógico, el servicio «de madrugada» no ha de estar sujeto a las mismas tasas que los telefonemas ordinarios, sino que la tarifa a ellos aplicable es la siguiente:

Un telefonema «de madrugada» de cinco palabras costará 25 céntimos de peseta.

Cada palabra más que se añada al texto del telefonema aumentará el precio de éste en 2 céntimos y medio.

Además de esto, el expedidor satisfará cinco céntimos por cada despacho, en concepto de porteo.

En resumen: que un telefonema de cinco palabras «de madrugada» importará treinta céntimos y si alguna palabra más se añadiese, aumentará la tasa en 2 céntimos y medio por palabra.

Además de esta reforma, de bastante importancia y ya acordada, se estudian otras que proporcionarán grandes comodidades al público y que no han de tardar en ponerse en práctica.

ECASI

PARADOJAS

A grandes males...

«Prefiero la impunidad de cien culpables al castigo de un sólo inocente». Marco Aurelio lo dijo, si recuerdo bien, y hemos elevado la frase a categoría de máxima jurídica. Pero es una máxima que aceptada por todos en teoría, prácticamente infringimos con lamentable frecuencia. ¿No recordáis en el colegio? Un niño comete una diablura. ¿Quién ha sido? Y si el profesor no logra saber quién ha sido: «¡Todo el mundo de rodillas!», exclama severamente. Los arrestos colectivos se practican aun; son infinitas los casos en que la justicia, no queriendo confesar su impotencia, hace pagar a justos por pecadores o justos y pecadores juntamente.

Uno de ellos es este distrito de Benavente. Porque se compraron votos, hubo quien compró y quien vendió, se castiga al distrito entero. El distrito entero quedará sin representación parlamentaria. Y sin embargo habrá muchos ciudadanos, habrá probablemente pueblos o aldeas enteras que son inocentes del delito electoral.

¿No sería más lógico y sobre todo más justo castigar a los candidatos o sus agentes mucho más culpables que el distrito y el elector, hasta el mismo elector que vendió su voto? ¿No es injusto, absurdo, paradójico que mientras el distrito queda sin representación, el candidato, primer culpable, pueda salir por otro distrito y ser diputado de la nación?

Ciertamente, si no castigáramos esa compra de votos fomentaríamos la corrupción electoral. Si indultamos ahora como se pide al distrito de Benavente, la anulación de las elecciones vendrá a constituir un premio en vez de un castigo para los malos electores. Podrán volver a vender sus votos. Y si vuelven a anularlas, pensarán ellos, tanto mejor: «Los venderemos por tercera vez».

¿Qué diría a esto Marco Aurelio? Probablemente se encogería de hombros; pero yo no dudo que Salomón zanjaría sencillamente el conflicto. ¿Cómo? Suprimiendo el delito. Compre quien quiera y venda quien quiera. ¿Al fin y al cabo no hay algo de compra-venta en todos los actos de propaganda electoral? Se promete el oro y el moro, se ofrecen beneficios de índole muy diversa que unas veces se conceden y otras no. Se compran y venden conciencias ciudadanas de mil maneras tanto ó más repugnantes que el medio del dinero. Y como esto es imposible evitarlo ¿por qué mostrar solo para la compra en metálico, tanto rigor?

Un ministro decía hace días hablando del dueo: «La costumbre aceptada nos impide hacer cumplir la ley». Otro ministro decía ayer lo mismo tratando del juego en el Casino de San Sebastián. ¡Hay costumbres indestructibles! El Gobierno declara francamente su impotencia. Es bochornoso, es lamentable. Pero si no hay otro recurso ¿por qué no derogar la ley? Derogar la ley sería muy triste pero sería más decoroso. Y hasta quizás más práctico. Podríase entonces reglamentar la costumbre. ¡El Casino de San Sebastián, sería una «Casa de juego», y sus socios, unos jugadores! Se jugaría menos y quizás con más lealtad.

En cuanto a las elecciones, se sabría quién compra y quién vende. Una subasta a la mano; podría registrarse la cotización de votos en la «Gaceta» y los «Boletines Oficiales.» Y la publicidad de hechos tan vergonzosos sería, para corregirlos, más eficaz que el régimen de farsa é hipocresía actual.

MAX

EL AYUNTAMIENTO READO

Al acudir hoy a hacer información en el Ayuntamiento observamos que algo anormalmente, pues el alcalde conferenció con el concejal depositario, mientras en la sala aguardaba un comisionado premio de la arrendataria de la calle provincial.

Procuramos averiguar al principio que el comisionado de la recaudación, determinado que obedece a que no puede atender al pago de los atados del contingente según convenido con la Diputación, lo que imposibilita abonar lo corriente pues ambas sumas son de tal importancia, que el Ayuntamiento no podrá otro en Segovia donde por la de hacer efectivas, por tener sobrado se realizaron ejercicios de sal-si compromisos ineludibles y de pas de altura.

El embargo se ha llevado a cabo y éste hará más difícil la vida municipal, y mucho nos tememos que vengan otros embargos, con lo cual se tendrá que llegar a la suspensión de algunos servicios.

Por hoy nos abstendremos de todo comentario, esperando a que el alcalde dé cuenta a los concejales del embargo y sepamos la actitud que éstos adopten ante el grave conflicto que se presenta en el desenvolvimiento de la vida municipal.

Por Teléfono

Madrid 2

Víctimas del automóvil

Debido a una mala maniobra del conductor, han perdido la vida en la carretera de Villalba, el representante de la Sociedad de Automóviles Sneider, don José Todo y su amigo señor Murcia que le acompañaba.

Tranquilidad en Meillia

Esto dice al Gobierno el comandante general, agregando, que son muchas las presentaciones de personalidades importantes de las cabildos próximas a las posiciones ocupadas, quienes hacen protestas de afecto y sumisión a España.

El pan y las patatas

Siguen registrados pequeños incidentes, sobre la rebaja del pan y las patatas, habiendo tenido que intervenir la guardia civil en los barrios de la Prosperidad y Puente de Vallecás, para proteger las tahonas y disolver los grupos de mujeres que intentaban asaltarlas.

La amenaza de los tahoneros

Nos ha manifestado el Alcalde señor Vizconde de Eza, que por falta de trámites indispensables, no ha podido hacer efectivos hasta ahora las multas de las 30 000 pesetas y que la amenaza de un tahonero, de entregarle 200 llaves de otras tantas tahonas no le causa gran preocupación.

Lo de la escuadra

Convencido el jefe del Gobierno de que no exista unanimidad de criterio entre los jefes de las minorías, respecto al proyecto de construcción de la segunda escuadra y en vista de la intransigencia de algunos elementos, el señor Dato desistirá de todo intento de arreglo y pondrá todo el proyecto a la aprobación de las Cortes.

NOTICIAS

Los exploradores

En el tren mixto de Madrid, con dirección a Asturias, han llegado esta mañana los exploradores palentinos, que han asistido al campamento de Riofrío. Al entrar el tren en la estación,

fueron saludados por cuantos se hallaban en el andén con una salva de aplausos, descendiendo aquellos de los carruajes que ocupaban y buscando a sus familias, a quienes por lo visto tenían deseos de abrazar.

Con los exploradores venían el jefe de la tropa señor García y el sub-jefe señor Morillo, quienes no les han dejado un momento.

Los chicos han llegado muy satisfechos de la excursión, lamentándose únicamente de lo malo de la comida y muy cansados por las jornadas que han hecho.

Donde dicen que lo han pasado muy bien ha sido en Segovia, en cuya capital les han colmado de atenciones y agasajos.

Además de los dos premios obtenidos por el explorador palentino Justo Sabadell en Riofrío, ayer loctencia, que el Ayuntamiento no podrá otro en Segovia donde por la de hacer efectivas, por tener sobrado se realizaron ejercicios de sal-si compromisos ineludibles y de pas de altura.

Ha sido destinado al cuartel depó de caballos sementales de guarnición en León, el coronel del arma Caballería, don Manuel Cortés. Talavera, de guarnición en capital.

a mandar este regimiento ha destinado don Felipe Enciso B.

La arle en acción

De puede calificarse el hecho de que nos da cuenta la guardia civil de Respanda de la Peña, el cual ha sido lugar en el pequeño pueblo Villanueva de Arriba, y por el resulta haber sido herido a pedradas diferentes partes del cuerpo, nasal de Valdetero (Oviedo) don García, de 28 años de edad y oficio minero, salvándose de una muerte segura, pues todo el pueblo se movió contra él, viéndose obligado a refugiarse en la casa de José Iz de la Calle, que sitiaron los asinados, pidiendo les fuera entregado el García para matarle.

Cuando se retiró la guardia civil, los vecinos habían retirado a sus casas sin lograr el propósito que abrigan.

Lo que no nos da la benemérita es la causa que fueran tener los vecinos contra el huel para tomar aquella deterioración.

La oficina de la arle municipal, ha quedado definitivamente instalada en la planisaja del Palacio Consistorial.

Audiencia

En la causa, cuyo juicio oral tuvo lugar el día 30 del pasado, y que se acusó a Fortunato Fernández de un delito de lesiones graves, para el que el señor Fiscal solicitó la pena de un año y un día de prisión correccional, ha recaído sentencia condenándole a cuatro meses y un día de arresto mayor por apreciar la Sala una circunstancia atenuante, según pretendió en su razonado informe el defensor del procesado don Enrique Buil.

La Comisión que organizó el festival benéfico celebrado el día 2 de Junio pasado en la Plaza de Toros, ha estado hoy reunida con objeto de resolver en la comunicación del Presidente de la Junta antituberculosa, que solicitaba se pusiera a disposición de ésta la cantidad que se obtuvo y con la que se enviará la primera expedición de niños al Sanatorio Pedrosa.

Según hemos podido saber, en la reunión ha habido criterios muy diferentes respecto a si los dos mil pesetas habían de entregarse ó por el contrario debía de ser el Ayuntamiento quien dispusiera su empleo, siendo la Corporación la que designase los niños que hayan de enviarse al sanatorio, con la intervención de aquella Junta, y no en la forma que ésta reclama.

Que ha habido algo de disgusto entre los señores de la comisión, no cabe dudarlo por la forma en que la dieron por terminada.

Por el señor juez instructor de causas del regimiento de cazadores de Talavera, se concede un plazo

de treinta días para que pueda efectuar su concentración en filas al recluta Justo Merino Arconada, natural de Carrión de los Condes.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará hoy la Banda Municipal en el Salón á las nueve de la noche.

«El 11° de línea», Pasodoble, Carreras; «El Torniquete», Polka, Ganne; «Bier amados», Valses, Waldteuffel; «Molinos de viento», Fantasía, Luna; «Entre el Júcar y el Turia», Capricho, S. Giner; «Luisito», Pasodoble (1.ª vez), Pelayo.

El Alcalde señor Ortega Romo, ha adquirido una máquina barredora para la limpieza de todas aquellas calles de la población que se hallan asfaltadas.

Aplaudimos la adquisición, pero téngase en cuenta la necesidad de regar antes de barrer, pues el polvo perjudica considerablemente, llevando además gérmenes insanos y perjudiciales de uno á otro lado.

Juventud maurista

Se convoca a todos los socios de la misma a una reunión que el próximo Sábado, 4 del corriente, se celebrará á las 8 de la noche, en los locales del Centro Maurista.

Palencia 2 de Julio de 1914.—El Presidente, Manuel Díaz Caneja.

Hallándose examinando una pistola automática, el criado del molino harinero de Avinante Germán Renedo, tuvo la desgracia de que se le disparara el arma, hiriéndole el proyectil en el muslo derecho.

El señor delegado de Hacienda ha puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

Don Enrique Gutiérrez, 305 50 pesetas; para pago de Clases pasivas, 5000.

El Ayuntamiento de Villaumbrales anuncia vacante por término de quince días, la plaza de secretario de aquella Corporación municipal, dotada con el haber anual de 800 pesetas, cobradas trimestralmente.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Mercedes Ovejero Gómez, viuda, de 59 años; Piazuela Cervantes, 4.

Nacimientos.—Elena Petra Bravo Roldán, hija de Alejandro y Elvira, Don Juan de Castilla, 1; María Rujpérez Núñez, de Vicente y María, Pedro Espina, 7.

Matrimonios.—Ángel de la Parra, de Agreda, de 24 años, con Agustina Urbaneja de Palencia, de 22; Mariano Armenta de Palencia, de 26, con Cipriana López, de Almanza, de 24.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 á 1, Barriouuevo, 9

LICOR EXQUISITO

“NECTARINA”

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Droguería del Doctor FUENTES

Grand Hotel UNIVERSAL

Calle Atocha, 8, 10 y 12 Esquina á Carrata MADRID

Edificio á tres fachadas. En el sitio más céntrico, comercial y á 20 pasos de la Puerta del Sol.

Ascensor, Baños, Coches é intérpretes en las estaciones.

Teléfono 3.790

Fensión desde 7 pesetas

Aguas de Villaza (Verín)

Minero-medicinales naturales
Bicarbonatado-sódico-litínicas

EXCELENTES AGUAS DE MESA

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. De eficacia probada en las enfermedades del aparato digestivo.

Curan gastralgias, dispepsias, catarros gástricos, intestinales y afecciones del hígado y vías urinarias.
Recomendadas por todas las eminencias médicas.

Proprietarios: Hijos de Jacinto Becerra
Concesionarios para todo el mundo

Viuda é hijos de Juan Fuentes Pérez

Banqueros-Orensés

A quienes deberá dirigirse la correspondencia y pedidos
Depositarios exclusivos para esta provincia.

N. DE FUENTES ASPURZ E HIJO
Almacén de drogas, productos químicos y farmacéuticos.

— SENORAS —

Para comprar géneros elegantes, de buen resultado y á precios económicos, úrtase de la casa de tejidos y Novedades de M. POLO, es la única donde encontrarán estas ventajas reunidas.

Verdadera ganga: Alfombras Terciopelo con fleco desde 2 pesetas.

Ibáñez - Dentista

Gabinete dental

montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.

Mayor pral., 35.—PALENCIA

Labradores

Os interesa á todos pedir precios de la segadora «Deering» tipo último modelo reformado, con arreglo á las exigencias de la práctica.

La segadora «Deering» es hoy con sus reformas, adelantos y economía de precios, la mejor máquina de todas las que se os puedan ofrecer.

A los sindicatos y labradores que de un solo prelo se reúnan para pedir máquinas en cantidad, haremos descuentos proporcionales á la importancia de sus pedidos.

Dirigios á José Revuelta, Jefe de la Sucursal que en Palencia tiene la Casa Alberto Ahles y Compañía Felix Schlayer (Sucesor).

Para Trabajos Tipográficos

y Encuadernaciones

en la Imprenta de este periódico

Á los Sindicatos

Se advierte á los Sindicatos Agrícolas de esta provincia, que los ALMACENES DE VINOS ARROYO, están autorizados por la Central de Palencia para surtir á todos aquellos que lo deseen, á quienes se concederán precios verdaderamente excepcionales y se servirán clases especiales de pureza garantizada.

ALMACEN DE VINOS

Manuel Arroyo

7, Paseo de los Freiles, 7

PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinarias.

Consulta de 12 á 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15.º DE CALENERÍA

El día 14 del corriente y hora de las once y media, se venderán en pública subasta, 8 caballos de desecho del Regimiento, en el Cuartel de San Fernando de esta plaza, siendo de cuenta de los licitadores el importe de este anuncio.

Palencia 1.º de Julio de 1914.
El Comandante Mayor, Emilio de Rueda; V.º B.º El Coronel, Cortés.

MERCADOS

Palencia, 2.—Por todas partes se registran fuertes tormentas, con su acompañamiento de aguaceros, pedriscos y demás excoecos.

Hoy el día está también amenazador; no luca el sol y el viento que viene del Sudoeste, parece indicar la posibilidad de que llueva acaso por la tarde. La temperatura es grata señalando el termómetro 16 centígrados á las nueve de la mañana.

La granazón va bien, favorecida por el tiempo fresco. La siega de cebada retrasada por los temporales, se generalizará ya pronto.

El tiempo no es favorable para la recolección que necesita calor y sequía para que las mieses estén en condiciones propicias para esa labor.

Los precios continúan á 48 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 22 cebada y 15 avena.

Valladolid, 1.º—Sigue ofreciendo la plaza partidas de trigo á 53 y 52.50; de Arévalo á 52.50; Medina superior á 53; Rioseco á 52. En general hay bastante oferta, demanda escasa.

En el detall entraron hoy por el Canal 200 fanegas pagando á 51.50; en el Arco hubo 100 á 52.50. No se sabe de operaciones en partidas.

Ofrecen en partidas aquí de centeno á 39.50; de Salamanca, Avila y Segovia á 39.50 y 40; de Peñafiel á 38. Al detall entra poco ó nada y se paga á 38.50.

Ofrecen cebada á 26 aquí sin negocios. Ceden aquí avena á 19.

Conferencias Telefónicas

Madrid 2

Consejo en Palacio

Antes de las once llegó el rey al regio alcázar acompañado del general Aznar, el conde de Viana y la duquesa de San Carlos.

Al poco rato empezaron a llegar los ministros comenzando el Consejo que duró dos horas.

El señor Dato se ocupó de los debates parlamentarios y de la puntualidad con que habían llegado los diputados de la mayoría para asistir á las sesiones.

Dió cuenta al monarca de los sucesos ocurridos en esta Corte con motivo de la subida del pan, haciéndolo muy brevemente por haberle informado á diario de cuanto ocurrió.

Trató también el presidente de las negociaciones llevadas a cabo por la subcomisión americana en el conflicto mejicano encaminadas a resolverle.

Luego se ocupó del asesinato de los archiduques de Austria reflejando la impresión dolorosa que en todo el mundo había causado.

Habló del proyecto de construcción de la segunda escuadra y dijo que con objeto de que los obreros del Ferrol no queden sin trabajo, se hallaba dispuesto á poner la quilla á un barco de 8.000 toneladas, y que si esta fórmula no era aceptada por las minorías pondría á discusión todo el proyecto.

Por último el señor Dato se ocupó de la crisis de Portugal.

Terminado el consejo, el ministro de Gracia y Justicia puso a la firma del Rey el nombramiento de un canónigo.

El de Estado, las credenciales del nuevo plenipotenciario de Stokholmo.

El de Hacienda, varios créditos, entre ellos uno para la adquisición del Palacio del Infante don Carlos, otro para atender a los súbditos españoles de Méjico; otro para la reparación de cables telegráficos y dos más, importantes 2.811.511 pesetas para diversas atenciones.

Almuerzo y regreso

Don Alfonso almorzó en el palacio del Duque de Tames y a las cinco regresará a la Granja.

Don Fernando no va á Austria

Por indicaciones del Gobierno de Austria no irá a los funerales que

se celebrarán por los archiduques, pues no revestirá solemnidad y no irá ninguna comisión extranjera.

Suspensión de Consejos

Ya no yo se volverá a celebrar en palacio ningún Consejo presidido por el rey, pues éste emprenderá pronto el viaje a San Sebastián.

Si fuera preciso, los ministros irían a dicha capital o a Santander a celebrar los Consejos bajo la presidencia del Monarca.

Ministro de Jornada

Está acordado que acompañe a los reyes en su viaje de verano el ministro de Marina señor Miranda, si la presencia de éste no fuera necesaria en las Cortes caso de poner a discusión el proyecto de escuadra.

Un choque

En la estación de Segovia ha chocado una máquina dedicada a pilotar los trenes.

Hallábase aquella remolcando dos wagones, cuando alcanzó al tren número 84, resultando ocho personas contusionadas.

El viaje de la Corte

La reina saldrá de la Granja el día diez y el mismo día irá Don Alfonso a Gijón, desde donde regresará a Santander.

MARRUECOS

El Comandante general de Melilla, comunica que ayer se declaró un formidable incendio en la fonda de Kaleman.

El fuego pudo ser dominado, reduciéndolo á un ángulo del edificio.

Las pérdidas son de consideración.

Boletín Religioso

Viernes.—Santos Trifón y compañeros mártires y San Heliodoro, Dato y Anatolio.

Agencia y Centro de reclamaciones DIRIGIDO POR

ERASMO R. COLOMBRES

Jefe de Negociado de Hacienda, Jubilado

Se encarga de entablar toda clase de reclamaciones ante las oficinas del Estado y de la representación de Ayuntamientos.

Calle Mayor, n.º 46.—Piso principal

Folleto de «El Diario Palentino» 23

NINETTE

NOVELA CORTA ORIGINAL

DE

Vicente Díez de Tejada

(De la «Biblioteca Patria»)

—¡José, y qué irritación de criatura!—exclamó la cocinera.—Pero chiquilla, tú estás en tu juicio, ó tiene ar mengue en el cuerpo? ¡Tonta, grandísima tonta!—añadió con dulzura.—¿Nuestro Señor tiba a haser mal a ti que eres tan güena? ¿El que no jase mal a nadie? Había dicho que era pa darte un besito, y no te diría yo que no, que milagro más grande s'han visto: pero ¿pa morderte? Amos, qu'eso no se le ocurre ni al casó la manteca, que isen que fué Patino un cosinero del Rey! ¡Misté que pa morderla! Pero tú t'has creído que Nuestro Señor é como les avione que se tiran á lo negro?

—¡Al demonio se le ocurre!—gruñó Sebastiana con lengua estropajosa.—¡Es lo que me quedaba que oír! ¡Anda, anda, enemigo encadenado, que tú no pués dar más que deza-

zones y bochornos, baldía, espritada, chumpá, de las brujas, ujana! (Espiritada, chupada por las brujas, gusana: lombriz de tierra.)

Y á empellones trató de llevarse á la niña hacia la escalera.

No consintió Pepa que Rufinita se fuera de aquel modo, y calentando una taza de caldo, hizóse la sorber, mezclado con vino; pues esto—decía—sabe mal y sienta bien. Y añadiendo al tente en pie cuatro golosinas para ir royendo, despachó á Sebastiana para que acotase á su hija, y aun para que se acostase ella, que buena feita le hacía.

—Toma otro cachiyo é guiriache pa que vaya pa la escalera jasiendo de Nuestro Señor, hincándole er diente! ¡Y no me sea má esaboría, etá mi no me gustan la niña d'arfeñique!

Una vez hija y madre en el tugurio, descalzóse la niña y sin desnudarse, cosa frecuente en ella, se acostó cubriéndose con la manta. Desnudóse su madre y haciendo lo propio no tardó en quedarse dormida.

No podía Rufinita, nerviosa y exaltada, conciliar el sueño. Todo cuanto había visto aquella noche le daba vueltas en la cabeza, y niños y Reyes, juguetes y luces, pasaban por su imaginación en revuelto tropel, bailoteando y agitándose en desenfadada carrera, y la interminable cabalgada giraba por el salón sin acabarse nunca. Juraría la niña que todo aquello que creía ver, lo veía de ve-

ras, y que «Ninette» bailaba también en el centro del ancho círculo, riéndose de Nieves que, en vano, pretendía alcanzarla para meterla dentro de su costurero, cosa que, en su foro interno, hallaba la chiqueta justa y razonable. Cuando en el desbarajuste de sus ideas llegó el turno a la del desmayo, toda la runfla de Reyes y de niños, de juguetes y de luces, salió corriendo y gritando del salón, huyendo del Cristo, que con la boca abierta, enseñando los dientes y con los brazos desprendidos de la cruz caminaba a saltos, detrás de todos, para atraparlos y moderarlos...

Rufinita tenía fiebre.

Agazapóse junto a su madre, y pensando en lo que Pepa le había dicho, y viéndose acompañada, terminó por reirse de su espanto y de sus visiones y por creer firmemente que si el Cristo se hubiese movido, sería para besarla y para consolarla y aun para devolverle á Ninette y no para nada malo, como había temido ella.

Pero ni por éstas. El sueño rebelde huía aquella noche de Rufinita, y cuando parecía que iba á pillarlo, se sorprendía dando un salto involuntario, que á ella misma la alarmaba; y vuelta á marcharse Morfeo, y la niña á despabilarse.

El cuarto estaba oscuro, pues el ventanuco, como de ordinario, había sido tapado á primera noche por Sebastiana; y en medio

de aquellas tinieblas y aquel silencio, oíase claramente el resoplar de la desdentada boca de ésta y el alegre bullir de los mures, registrándolo y husmeándolo todo, sin acabar de convencerse de que allí no encontrarían nada para un diente.

Varias veces oyó Rufinita dar horas al reloj de la iglesia, ronco y pausado, como viejo que cuenta sus propias desventuras, y entre el mayor hueco y cavernoso de los enamorados gatos, que más parecía quejidos y lamentos de persona angustiada, oyó también cantar á un gallo, percibiendo claramente el aleteo precursor del canto del ave.

Un gato calaverón y nocharniago bufaba por el tejado en busca de aventuras, lanzando unos mayidos engolados y pavorosos, y ayeando lastimero.

Otro tal, arriscado y boyante, contestaba a éste, y la niña escuchaba entre angustiada y complacida, el felino diálogo, que claramente llegaba a sus oídos.

—¡Mateo! ¡Mateo!—exclamaba Micifuz y Zapirón respondía gorgoriteando: —¿M'has llamado? ¿M'has llamado?

Después sintió golpeteo de puertas; carreras de gentes por la casa: murmullo de voces y de deprecaciones, y por último gritos, gritos de «Doña Merenguito» y aun de Pepa.—Si, podría jurarlo.

Alarmada la niña despertó a su madre, —Madre, madre... ¿No oye?

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

- Carpintería de taller -
- Carpintería de armar -
- Muebles.—Altars —
- Herrería artística -
- Rejas, balcones, balaustrados -
- Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 2.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevarán médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme a la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos.

Para informes en general, diríjase a sus Consignatario,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, diríjase en PALENCIA a

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 2

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

49 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Palencia:

Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154



AGUAS MINERALES Y ESTACION CLIMATOTERAPICA DE BOÑAR (LEÓN)

Bicarbonatado-Sódico-Cálcicas-Nitrogenadas, Radio-activas

LAS MAS NITROGENADAS DE ESPAÑA

Recomendadas por los especialistas para la cura de la tuberculosis. Las más eficaces para el tratamiento y curación de todas las afecciones del aparato respiratorio.

Muy indicadas para la cura de las enfermedades del aparato digestivo, reuma, artritis, neurastenia, anemia, clorosis y convalecencias.

Clima seco y de altura, gran hotel, servicio completo de desinfección, telégrafo, coches de la estación al balneario, que dista kilómetro y medio.

ITINERARIO: Estación de Boñar (línea de La Robla a Bilbao), que empalma en La Robla con la de Madrid a Gijón; y en Mataporquera con la de Madrid a Santander.

Temporada oficial: del 20 de Junio al 30 de Septiembre

Pedidos de habitaciones, al administrador del balneario, Boñar

BALNEARIO DE SANTA TERESA (AVILA)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

EL MAS SECO DE ESPAÑA

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritis, etc. Servicio completo de desinfección, Luz eléctrica, coche de la casa.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

Pídanse Catálogos gratis al Administrador.

Moderno Hotel Villafranca

Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: VICTOR TORRE

Antiguo fondista de la acreditada fonda El Paraíso de Suances (Santander).

Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA-ALCEDA

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza.

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquiera dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS:

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Cura enfermedades del ESTÓMAGO, el ESTOMACAL "NEUTROL," SANZ.

Venta: Farmacias y Droguerías.

En Osorno (Palencia)

Se vende una casa de nueva construcción, a cien metros de la población y de la estación del ferrocarril d l Norte, en las carreteras de Santander y Saldaña.

Tiene por su situación buenas condiciones para establecer una fonda, con locales espaciosos para almacenar de grano y de vinos, cuadrillas, corrales, etc.

Del precio y condiciones informará en Osorno Prudencio Barrinso.

Alceda y Ontaneda

(SANTANDER). Aguas termales, clorurado-sódicas, sulfhídrico-azoadas, variedad bromo-yodadas, litínicas, radiactivas. Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos.

PÍDASE LA GUIA AL ADMINITRADOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8'50 pesetas.

Colocación

La desea encontrar en casa de señora, sacerdote ó señor solo; en calidad de ama de Gobierno, una señora viuda, de excelentes referencias.

Informarán en la calle Mayor n.º 197, Tienda.

Se necesita

Maestro Panadero bien impleado en hacer pan bregado y hueco.

Informarán en esta Administración.

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos núm. 2

Burgos, 15, Palencia.

Manuel Santa Cruz

PRACTICANTE

en Cirujía menor y pedicuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

S. A. R. LA INFANTA ISABEL

Fotografías de la visita hecha por S. A. a esta capit. I, se venden en la Fotografía de Luis E. Alonso—Don Sancho 11.—H y ascensor.

Colección de 30 fotografías en cristal tamaño verascope, de S. A. visitando esta Capital, 15 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LINEA DEL NORTE

| CLASE | Carruajes | PUERTOS DE PROCEDENCIA | PUERTOS DE DESTINO | HORAS DE | | Observaciones |
|---------------|---------------|------------------------|--------------------|----------|--------|---|
| | | | | LLEGADA | SALIDA | |
| Correc-Expres | 1.ª 2.ª y 3.ª | Gijón | Madrid | 00'08 | 00'12 | |
| " | " | Santander | Madrid | 00'18 | 00'30 | |
| " | " | Madrid | Coruña | 00'58 | 1'05 | |
| " | " | Coruña | Madrid | 1'04 | 1'11 | |
| " | " | Madrid | Santander | 1'28 | 1'38 | |
| " | " | Madrid | Gijón | 1'52 | 2'02 | |
| Rápido | 1.ª | Coruña y Gijón | Madrid | 2'19 | 2'21 | Miércoles, Viernes y Domingos. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Madrid é Irún | " | 8'55 | |
| Mixto Regular | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 8'43 | 9'01 | |
| Mixto | 1.ª 2.ª y 3.ª | Madrid | Santander | 9'04 | 9'19 | |
| Mercancías | 2.ª y 3.ª | Sahagún | Palencia | 10'17 | | |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Barruelo | Venta de Baños | 11'04 | 11'54 | |
| Ganadero | 1.ª 2.ª y 3.ª | León | Madrid | 13'05 | 13'20 | Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún. |
| Rápido | 1.ª 2.ª | Madrid | Santander | 15'08 | 15'08 | Martes, Jueves y Sábados. |
| Rápido | 1.ª 2.ª | Santander | Madrid | 15'04 | 15'05 | Lunes, Miércoles y Viernes. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Palencia | Venta de Baños | 15'22 | 15'21 | Enlaza en Baños con el rápido de Irún é Madrid. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | León | 15'22 | 16'40 | Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid. |
| Mercancías | 1.ª 2.ª y 3.ª | Venta de Baños | Barruelo | 15'27 | 17'10 | Toma en Baños viajeros del rápido de Irún. |
| Mixto | id. id. id. | Santander | Madrid é Irún | 17'50 | 18'02 | |
| Mensajerías | id. id. id. | Coruña | Madrid é Irún | 18'16 | 18'22 | |
| Mercancías | id. id. id. | Madrid é Irún | Palencia | 20'37 | | |
| Mixto | id. id. id. | Gijón y Coruña | Madrid | 21'02 | 21'18 | |
| Mensajerías | id. id. id. | Madrid | Coruña | 22'14 | 22'29 | |
| Rápido | 1.ª | Madrid | Coruña y Gijón | 22'48 | 22'51 | Martes, Jueves y Domingos. |

LINEA DE PALENCIA A VILLALON

| Núm. del tren | CLASE | Carruajes | PUERTOS DE PROCEDENCIA | PUERTOS DE DESTINO | HORAS DE | |
|---------------|--------------------|-----------|--------------------------|--------------------------|----------|--------|
| | | | | | LLEGADA | SALIDA |
| 4 | Mixto discrecional | 1.ª y 2.ª | Villada-Villalón | Palencia | 8'20 | |
| 1 | " regular | 1.ª y 2.ª | Palencia | Villalón Riosoco-Villada | | 9'40 |
| 3 | " discrecional | 1.ª y 2.ª | Palencia | Villalón | | 16'30 |
| 2 | " regular | 1.ª y 2.ª | Riosoco-Villada-Villalón | Palencia | 16'42 | |